



*ANUNCIO de 25 de abril de 2008 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8071. (2008081944)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A., con domicilio en C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Terminales de exterior entronque aéreo-subterráneo en apoyo bajo línea a instalar en la LAMT "Derivación C.T. Torrejoncillo 3".

Final: Terminales de interior en nuevo C.T. "Torrejoncillo 3".

Términos municipales afectados: Torrejoncillo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en kV: 13,2.

Aisladores: Materiales: Vidrio: Tipo

Longitud total en kms: 0,192.

Emplazamiento de la línea: Paseo desde C/ Ramón y Cajal a Trav. Genaro Ramos.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto (Compacto integral exterior CTIN).

Núm. Transformadores: 1.

Potencia total en kVAS: 630.

Emplazamiento (8):

Término municipal: Torrejoncillo.

Calle o Paraje: C/ Nueva creación en las inmediaciones del centro de mayores de la localidad.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en Torrejoncillo mediante sustitución del actual C.T. "Torrejoncillo 3" en situación antirreglamentaria.

Referencia del expte.: 10/AT-8071.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiples, 3.ª planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 25 de abril de 2008. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.